



200 AÑOS DE HISTORIA

“2023. Año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México”

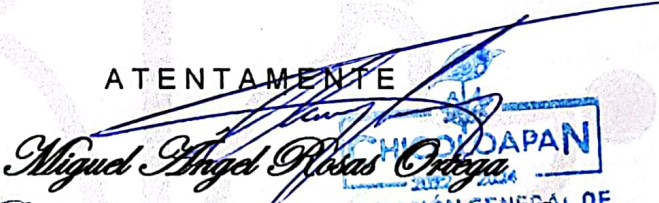

Chicoloapan, México; 26 de junio de 2023
Oficio: CHIC/PM/DGSPM/1377/2023
Asunto: Se remite información.

LIC. MARCOS ANTONIO GODINEZ MALANCO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
CHICOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE:

Por medio de este conducto me permito enviarle un cordial saludo mismo que aprovecho para manifestarle que de acuerdo a lo peticionado en la solicitud 00079/CHICOLOA/IP/2023, se contesta de la siguiente manera: correo del secretario de seguridad, Miguel Ángel Rosas Ortega, cabe aclarar que la denominación completa y correcta lo es el de DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD y su correo es el seguridadpublica@chicoloapan.gob.mx, así mismo me permito manifestarle que en el municipio no contamos con C2 sino con C4, siendo el DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD el director de este, con el siguiente correo seguridadpublica@chicoloapan.gob.mx, y por ultimo en cuanto hace al número de cámaras de vigilancia que cuenta el municipio (sic), son quinientas cuarenta y cuatro; lo que manifiesto para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular a que referirme por el momento quedo de Usted a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE



*Director General de Seguridad Pública y Movilidad
de Chicoloapan, Estado de México.*

C.c.p. ARCHIVO